

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
 2 HERENCIA INDIVISA
 3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 2 EN ARRIENDO PARCIAL
 3 EN ARRIENDO TOTAL
 4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA **APPELLIDOS** **NOMBRES** **CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.**

Soc. Lda. Carlos Volcán
 CASTILLO, CARLOS SYMON VOLCÁN
 Landa Franco Jessica Elizabeth

INDICADORES GENERALES

AGUA no tiene sobrepuestas empotradas

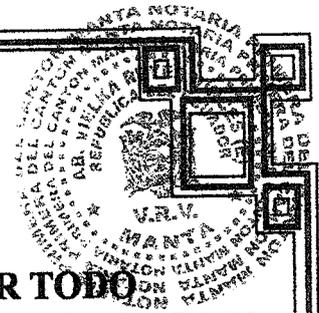
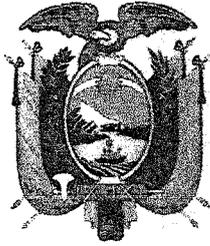
ELECTRICIDAD no tiene sobrepuestas empotradas

ETIQUETADO no tiene tiene de 2º orden tiene de 1er. orden

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES							ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO					PISO							ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA								TUBOS		VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			ETIQUETADO			
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o encantado	vidrio o granito fundido	baldaosa	parquet o mayolica	alfombra	mármol o marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoide	asbesto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1er. orden	
39	40	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
42	43	44	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
45	46	47	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
48	49	50	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
51	52	53	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
54	55	56	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
57	58	59	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
60	61	62	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
63	64	65	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
66	67	68	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
69	70	71	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
72	73	74	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
75	76	77	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
78	79	80	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
81	82	83	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
84	85	86	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
87	88	89	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
90	91	92	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
93	94	95	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
96	97	98	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
99	100	101	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
102	103	104	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
105	106	107	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
108	109	110	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
111	112	113	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
114	115	116	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
117	118	119	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
120	121	122	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
123	124	125	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
126	127	128	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
129	130	131	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
132	133	134	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
135	136	137	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7																								

15/01/16
C. 37252
30672008
414668144



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: CONPRAVENIDA.-

Otorgada por: EL SEÑOR SEÑOR BOLIVAR CASTILLO OVIEDO.-

A favor de: LA SEÑORA JEHOYSA ELIZABETH LANZA FRANCO.-

No. 3.771

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía 2.941,63

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones:

PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **SIMON BOLIVAR CASTILLO OVIEDO** a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **JESSICA ELIZABETH LANDA FRANCO** a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. -

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha doce de Mayo de mil novecientos ochenta y nueve se encuentra inscrita una escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y nueve. Por lo cual consta que los señores **JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y PERFECTA MENDOZA** dieron en venta a favor del señor **SIMON BOLIVAR CASTILLO OVIEDO**, de estado civil soltero, un inmueble ubicado en la Lotización EL PORVENIR, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Lote No. OCHO de la Manzana DIEZ. Comprendido con las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE: Diez metros y calle planificada; POR ATRÁS: Los mismos diez metros y terrenos del lote numero cinco; POR UN COSTADO: Veinte metros y calle planificada ; y, POR EL OTRO COSTADO: Los**



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE REGISTRO



CIUDADANIA * 130238058-7
CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR
EL ORO/ARENILLAS/ARENILLAS
29 JULIO 1958
002- 0021 00079 M
EL ORO/ ARENILLAS
ARENILLAS 1958



[Handwritten signature]

ECUATORIANA*****

A133311111

SOLTERO
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
MAXIMO CASTILLO
TEODORA MARCELINA OVIEDO
PORTOVIEJO 02/10/2002
02/10/2014

0075339



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

231-0003
NÚMERO

1302380587
CÉDULA

CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR

MANABI

MANTA

PROVINCIA

CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

[Handwritten signature]

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 130991499-0

LANDA FRANCO JESSICA ELIZABETH
 MANABI/MANTA/MANTA

31 JULIO 1979

004 0098 01832 F

MANABI/MANTA
 MANTA 1979



Jessica Franco Landa

ECUATORIANA***** E113311222

VIUDO X

SECUNDARIA ESTUDIANTE

WALTER ALBERTO LANDA AVILA

ANA MARIA FRANCO PEREZ

MANTA 06/01/2011

06/01/2023

REN 3488085



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/09/2011

149-0036 NÚMERO

1309914990 CÉDULA

LANDA FRANCO JESSICA ELIZABETH

MANABI MANABI
 PROVINCIA CANTÓN
 YARQUI YARQUI
 PARRQUIA

Belen Franco Landa

EL PROGRAMA ES DE LA JUNTA





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 070429



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

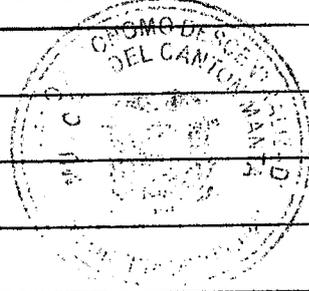
que no deudor de esta Municipalidad

Manta, julio de 2011

Voluntaria Presentada por
Dona María Reyes Vinces
Marta Reyes Vinces

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

María Reyes Vinces
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 178160

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302380587
NOMBRES: CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-10 LT. 08 EL PORVENIR

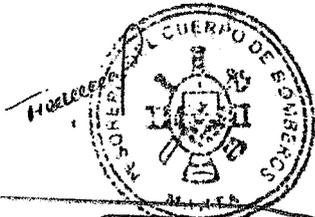
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 177590
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/08/2011 10:48:45

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 13 de Noviembre de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Valor \$ 1.00 dólar

0049663

5,042

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que, revisado	
4	el catastro de Predios ^{URBANOS}	en vigencia, se encuentra
5	registrada una propiedad que consiste en	SOLAR
6	perteneciente a	CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR
7	ubicada	MZ-101 TORLOT EL PORVENIR.
8	cuyo	AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
9	de	2,941.68 dos mil novecientos cuarenta y un Dólares con sesenta y ocho Centavos
10	CERTIFICADO PARA COMPRAVENTA - AVALUO DEL AÑO 2005 \$17.29	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta,	de 15/ agosto 2011 del 20
26		ING. GABRIELA VERDESOTO
27		Director Financiero Municipal
28		





ALCABALAS Y ADICIONALES

0038609

POR \$ 38.25

Manta, 15 agosto/2011 del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

ubicado en SECTOR LOS LUT. EL PORVENIR de la parroquia TARQUI

del cantón MANTA que otorga 1302380587

CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR a favor

de LANDA FRANCO JESSICA ELIZABETH

por el precio de 2,941.68; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	29.42
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	8.83

CANCELADO 15 AGO 2011

de la COOTAD) Utilidades:

TOTAL GENERAL 38.25

SUMAN \$.: _____

TESORERO MUNICIPAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



★ FECHA: 26/julio/2011

No. Electrónico: 12316



El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 3067208000

Ubicado en: MZ-10 LT.08 LOT. EL PORVENIR

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Especie Valor Total del Predio 200.00 M2

\$ 1,08 Pertenciente a: CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR

Nº 090162 Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

TERRENO:	2,941.68
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	2,941.68

SON: dos mil novecientos cuarenta y un Dólares con sesenta y ocho Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	67.29
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	67.29

SON: sesenta y siete Dólares con veintinueve Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 20 del 2009, para el Bienio 2010-2011.



[Handwritten Signature]
Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

7.00
29,42
2,23
38,24



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 22 de Julio de 2011

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR portador de la cedula 130238058-7, NO encuentra registrado como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI en el sistema SICO, el mismo que no mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,


LORENA BAEZ QUELAL
ATENCIÓN AL CLIENTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN PABLO DE MANTA

Avenida 3 y Calle 12



Conforme a la solicitud Número: 95191, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29648:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 21 de julio de 2011*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número OCHO, de la Manzana número DIEZ, de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas.
POR EL FRENTE: Diez metros y calle planificada.
POR ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos del lote número cinco,
POR UN COSTADO: Veinte metros y calle planificada.
POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y terrenos del lote número siete, este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	833 12/05/1989	2.553

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el : **sábado, 09 de febrero de 1946**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **5** - Folio Final: **5**
 Número de Inscripción: **13** Número de Repertorio: **79**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 05 de febrero de 1946**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores Jose Luis, Jorge Humberto y Hector Cevallos Holguin conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y Jose Luis Cevallos Holguin, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Cordova de esta puerto a los señores Angel Terreros, Ana de Jesus Calderon Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderon Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños proindivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectuan su particion mediante escritura publica en la siguiente forma. El señor Jose Luis cevallos Holguin dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor Jose Luis Cevallos Holguin, con lo que este ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriendose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondia en los indicados predios
 El señor hector Gonzalo Cevallos Holguin condueño tambien del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio Jose Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda comunio unico dueño del expresado predio El porvenir.



h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 12 de mayo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.553 - Folio Final: 2.557
 Número de Inscripción: 833 Número de Repertorio: 1.187

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa inscrita bajo el número 833 "B".

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en calidad de Mandatario de sus padres José Luis Cevallos Holguin y doña Perfecta Mendoza.

Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número "Ocho", de la Manzana número "Diez", de La Lotización EL PORVENIR". Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Doscientos metros cuadrados.



h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02380587	Castillo Oviedo Simon Bolivar	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001927	Mendoza Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:32:31 del jueves, 21 de julio de 2011



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7 + IVA

Janp
2011-95191

Validez del Certificado: 30 días, Exepto que se diera un caso de dominio o se supiera un error.



(Handwritten signature)
Dr. Patricio F. García Villavicencio
 Firma del Registrador .

El interesado debe comunicar cualquier falta o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



45

mismos veinte metros y terrenos del lote numero siete, este terreno es
esquinero y tiene una superficie total de DOSCIENTOS METROS

CUADRADOS.- El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de

todo gravamen **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en
venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" todo el
inmueble descrito en la clausula segunda de este contrato con las mismas
medidas, linderos y ubicación .-**CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno

que se vende, descrito en la cláusula cuarta de este contrato, es el
de \$ 2.941,68 el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de
dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos
de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este
concepto. -**QUINTA: ACEPTACIÓN.-** La compradora acepta la venta
hecha a su favor.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-**

Se faculta al portador de la copia autorizada de esta
Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del
cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señora Notaria
anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la
completa validez de este instrumento.- (Firmado)

Abogado DAVID MARQUEZ Matrícula número: (3.176).-

COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la
minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes queda
constituída en Escritura Pública conforme a Derecho. I

leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



SIMON BOLIVAR CASTILLO QVIEDO
C.C.NO. 130238058-7



JESSICA ELIZABETH LANDA FRANCO
C.C.NO. 130991499-0

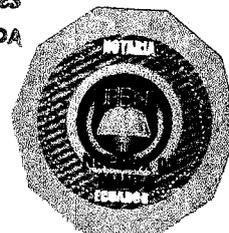
Vuelvo y
NOTARIA PRIMERA
Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Vuelvo y
Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



L

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 129386

Nº 129386

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 37252

Fecha: 31 de diciembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-72-08-000

Ubicado en: MZ-10 LT. 8 LOT. EL PORVENIR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4600,00
CONSTRUCCIÓN:	10068,44
	14668,44

Son: CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Sr. Fernando Navarrete

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 076473

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**
URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a

ubicada en CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR

cuyo MZ-10 LT. 8 LOT. EL PORVENIR
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$14668.44 CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES 44/100 CTVS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE INSCRIPCION TARDIA

12 DE ENERO 2016

Manta de del 20

JZM.

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 105545



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Enero de 2006

**VALIDO PARA LA CLAVE
3067208000 MZ-10 LT. 8 LOT. EL PORVENIR**

Manta, doce de enero del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana ...
RECAUDACION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-472 / 2611-477

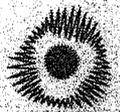
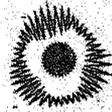
TÍTULO DE CRÉDITO No. 000437059

12/29/2016 2:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-72-08-000	200,00	\$ 4.800,00	MZ-10 LT.08 LOT. EL PORVENIR	2015	207426	437059
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CASTILLO OVIEDO SIMON BÓLVAR			Costa Judicial			
12/29/2016 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Interes por More			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 2,89		\$ 2,89
			MEJORAS 2012	\$ 2,22		\$ 2,22
			MEJORAS 2013	\$ 6,62		\$ 6,62
			MEJORAS 2014	\$ 6,99		\$ 6,99
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 37,88		\$ 37,88
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 9,20		\$ 9,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,46		\$ 0,46
			TOTAL A PAGAR			\$ 66,06
			VALOR PAGADO			\$ 66,06
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

T. R. A.
 COORDINADOR GENERAL DE ALZADOS
 MANTA





Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
29648

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15002365, certifico hasta el día de hoy 21/12/2015 15:45:33, la Ficha Registral Número 29648.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 21 de julio de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número OCHO, de la Manzana número DIEZ, de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle planificada. **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y terrenos del lote número cinco. **POR UN COSTADO:** Veinte metros y calle planificada. **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinte metros y terrenos del lote número siete, este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	833	12/may./1989	2.553	2.557

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

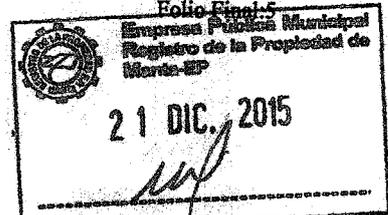
Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Inicial:5
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:5
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:



Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo



Cevallos Holguin conduce también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 12 de mayo de 1989 **Número de Inscripción:** 833 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1187 **Folio Inicial:**2.553
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:**2.557
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa inscrita bajo el número 833 "B".
 El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en calidad de Mandatario de sus padres José Luis Cevallos Holguin y doña Perfecta Mendoza.

Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número "Ocho", de la Manzana número "Diez", de La Lotización EL PORVENIR". Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302380587	CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001927	MENDOZA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	1850	23/dic./1987	5.045	5.047

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

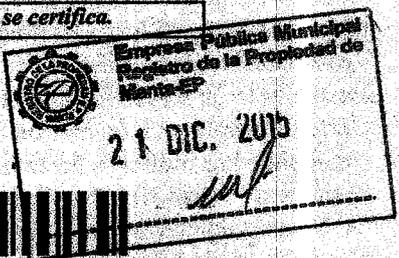
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:45:34 del lunes, 21 de diciembre de 2015

A petición de: LANDA FRANCO NELSON RONALD

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES
 1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA
MANTA - ECUADOR
Firma del Registrador (E)

**ESPACIO EN
BLANCO**

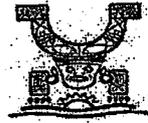
**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
21 DIC. 2015

CTG

C.E. Lorenzo Lopez

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	20/11/15	8:02 QUIEN RECEPTA DCTOS:	30/12/15	8:10
CLAVE CATASTRAL:	3064208			
NOMBRES y/o RAZON:	Cristalle Oviedo Simón			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:				
CELUAR - TLFNO.:				
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO:				
CONTRIBUCION MEJORAS:				
TASA DE SEGURIDAD:				
TIPO DE TRAMITE:	CA			
FIRMA DEL USUARIO				
INFORME DEL INSPECTOR:	Se constata existencia de 65 m ² de construcciones Maná de 65 m ² con construcciones.			
FIRMA DEL INSPECTOR:				
				FECHA: 30/12/15
INFORME TÉCNICO:	Se realizó la visita de terreno			
FIRMA DEL TÉCNICO				
				FECHA: 30/12/2015
INFORME DE APROBACIÓN:				
FIRMA DEL DIRECTOR				

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360009980004
 Dirección: Av. 4to. y Calle 9 • Tel: 2611-479 / 2611-477

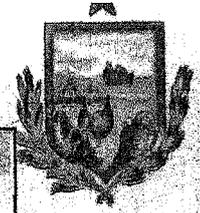
TITULO DE CREDITO N. 0001224

10/30/2015 5:12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-04-85-25-000	150,00	29739,31	191878	422490
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
	RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.TARQUI S.A.	URB SARILAND MZ- D8 LT-25	CONCEPTO		VALOR	
	ADQUIRENTE		Impuesto principal		297,39	
	C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Junta de Beneficencia de Guayaquil		89,22	
1305146903	ALCIVAR ZAMBRANO MARGARITA ISABEL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		386,61	
		NA	VALOR PAGADO		386,61	
			SALDO		0,00	

EMISION: 10/30/2015 5:12 MARIA JOSE ZAMORA MERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY





Calle #11 y Avenida 4, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
29648

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-15002365, certifico hasta el día de hoy 21/12/2015 15:45:33, la Ficha Registral Número 29648.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DUEÑO

Fecha de Apertura: jueves, 21 de julio de 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número OCHO, de la Manzana número DIEZ, de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle planificada. **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y terrenos del lote número cinco. **POR UN COSTADO:** Veinte metros y calle planificada. **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinte metros y terrenos del lote número siete, este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 / 09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	833 / 12/may./1989	2.553	2.557

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

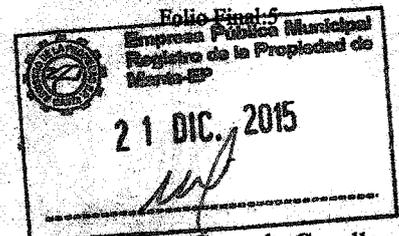
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:



Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Angel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo



Los señores Luis Cevallos Holguin y doña Perfecta Mendoza también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 12 de mayo de 1989 **Número de Inscripción:** 833 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1187 **Folio Inicial:** 2.553
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 2.557
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 1989
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa inscrita bajo el número 833 "B".
 El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en calidad de Mandatario de sus padres José Luis Cevallos Holguin y doña Perfecta Mendoza.

Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número "Ocho", de la Manzana número "Diez", de La Lotización EL PORVENIR". Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302380587	CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001927	MENDOZA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	1850	23/dic./1987	5.045	5.047

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

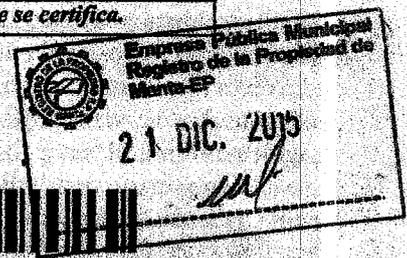
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:45:34 del lunes, 21 de diciembre de 2015

A petición de: LANDA FRANCO NELSON RONALD

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES
 1308732666

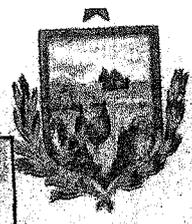


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Calle*11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
29648



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15002365, certifico hasta el día de hoy 21/12/2015 15:45:33, la Ficha Registral Número 29648.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 21 de julio de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DEL TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número OCHO, de la Manzana número DIEZ, de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle planificada. **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y terrenos del lote número cinco. **POR UN COSTADO:** Veinte metros y calle planificada. **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinte metros y terrenos del lote número siete, este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 / 09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	833 / 12/may./1989	2.553	2.557

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13
Número de Repertorio: 79

Tomo: 1
Folio Inicial: 5

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Folio Final: 5
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
21 DIC. 2015

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Angel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo



Los señores Cevallos Holguin y Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 12 de mayo de 1989
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 833
 Número de Repertorio: 1187
 Tomo:1
 Folio Inicial:2.553
 Folio Final:2.557

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 1989
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa inscrita bajo el número 833 "B".
 El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en calidad de Mandatario de sus padres José Luis Cevallos Holguin y doña Perfecta Mendoza.

Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número "Ocho", de la Manzana número "Diez", de La Lotización EL PORVENIR". Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302380587	CASTILLO OVIEDO SIMON HOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001927	MENDOZA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	1850	23/dic./1987	5.045	5.047

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

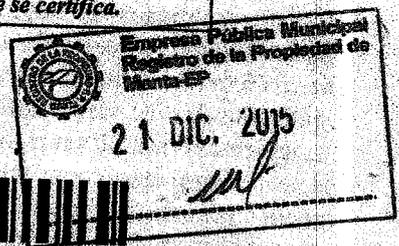
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las : 15:45:34 del lunes, 21 de diciembre de 2015

A petición de: LANDA FRANCO NELSON RONALD

Elaborado por : JANEETH MAGALI FIGUAVE FLORES

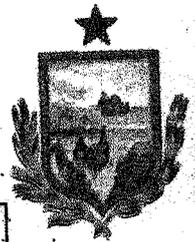
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

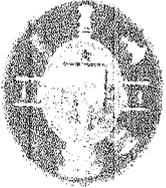


EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
21 DIC. 2015



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000088734

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-10 LT. 08 EL PORVENIR
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 12/01/2016 15:22:55
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: lunes, 11 de abril de 2016~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIAS

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000437059

12/29/2015 2:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-06-72-08-000	200,00	\$ 4.600,00	MZ-10 LT.08 LOT. EL PORVENIR	2015	207425	437059
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CASTILLO OVIEDO SIMON BOLIVAR			Costa Judicial			
12/29/2015 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 2,09		\$ 2,09
			MEJORAS 2012	\$ 2,22		\$ 2,22
			MEJORAS 2013	\$ 6,62		\$ 6,62
			MEJORAS 2014	\$ 6,99		\$ 6,99
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 37,88		\$ 37,88
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 9,20		\$ 9,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,46		\$ 0,46
			TOTAL A PAGAR			\$ 66,06
			VALOR PAGADO			\$ 66,06
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

 GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

